

Exp

OB RECEN. 14984

Quito, 22 de septiembre de 2017.

Señor
Julio Enrique Moreno Espinosa
Presente.-

De mi consideración:

Cúmplame comunicarle que en la Cláusula Quinta de la Escritura Pública de Constitución de la compañía **PADBOL S.A.** celebrada, el 14 de septiembre del 2017, ante la doctora, **Támara Garcés Almeida**, Notaria Sexta del Cantón Quito, se le designó a usted como **PRESIDENTE** de la compañía por el período estatutario de **CINCO (5) AÑOS**. En tal virtud le corresponde ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, en ausencia del Gerente General, conforme las disposiciones previstas en los correspondientes estatutos, la Ley de Compañías y normas conexas.

La compañía fue constituida el catorce de septiembre de 2017, ante la Notaria Sexta del cantón Quito, e inscrita el veinte de septiembre en el Registro Mercantil del mismo Cantón. 4230

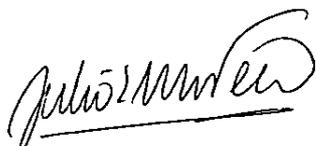
Mucho agradeceré que al pie del presente nombramiento se sirva hacer constar la razón de su aceptación, por mi parte y en nombre de la compañía me complace por esta designación.

Atentamente,



Julio Andrés Moreno Mogollón
Gerente General

Agradezco y acepto la designación de **Presidente** de la compañía **PADBOL S.A.**
Quito, 22 de septiembre de 2017.



Julio Enrique Moreno Espinosa
C.C. No. 170727579-6



2.1.6

11/10/17

N° TRAMITE: 73867-0041-17

DOCUMENTO: Nombramiento



TRÁMITE NÚMERO: 61559



**REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	47229
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	02/10/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	14984
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	PADBOL S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	MORENO ESPINOSA JULIO ENRIQUE
IDENTIFICACIÓN:	1707275796
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	5

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM # 4230 DEL: 20/09/2017.- NOT. 6 DEL: 14/09/2017 H.P

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 2 DÍA(S) DEL MES DE OCTUBRE DE 2017

**DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LÓPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO**

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEEL